

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT23-00043

Titulo: INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEADORAS Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS MISMAS EN LOS EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo de 18 de mayo de 2023 por el que se inicia el expediente de contratación del Suministros INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEADORAS Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS MISMAS EN LOS EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A., el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los Servicio denominado INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEADORAS Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS MISMAS EN LOS EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO


SEGUNDO: Aprobar, de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato sin certificado de suficiencia de crédito emitido, al ser un contrato de coste cero para SANDETEL.

TERCERO: Incorporar, según lo establecido en el artículo 122 y 124 de la LCSP, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por Departamento de Servicios Jurídicos y de Contratación con fecha 24 de mayo de 2023, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que consta firmado en el expediente.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, Servicio - INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEADORAS Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS MISMAS EN LOS EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. (EXPT23-00043)
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. Cartuja
41092 – Sevilla

6

Código:	7GTMZ6071UH1K8j37YDLmU2fFQ4aJ8	Fecha	04/06/2023
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante, según lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

QUINTO: Designar como Responsable del Contrato a D. FRANCISCO JAVIER CARMONA OLIVER

Fdo: Sergio Gómez Rojas
Director Gerente

Órgano de Contratación de Sandetel

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, Servicio - INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS MISMAS EN LOS EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. (EXPT23-00043) 7
S.A.
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.
Cartuja
41092 – Sevilla

Código:	7GTMZ6071UH1K8j37YDLmU2fFQ4aJ8	Fecha	04/06/2023
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

